



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

FORMATO - DEPENDENCIA CON GERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO
(Referencia: Circular No. 04 del 27 de septiembre de 2005)

Table with 2 columns: 1. ENTIDAD: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD; 2. DEPENDENCIA A EVALUAR Y PERIODO: Subdirección Administrativa y Financiera. Periodo evaluado: 01-ene-2023 al 31-dic-2023

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:
Objetivo del Proceso:
GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS: Administrar y controlar los bienes muebles y servicios para el funcionamiento administrativo de la entidad.
GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES: Mantener la plataforma tecnológica existente y desarrollar proyectos de manera oportuna y eficaz, así como formular lineamientos relacionados con estándares y buenas prácticas para el manejo de la información a fin de contribuir a la eficiencia de los procesos del IDRD.
GESTIÓN FINANCIERA: Administrar eficaz y oportunamente los recursos financieros asignados y realizar los respectivos registros, para el cumplimiento de las funciones de la entidad y pago de sus obligaciones con terceros.
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO: Administrar el talento humano del IDRD que permita contar con funcionarios competentes para el desarrollo de los procesos de la entidad en un ambiente seguro y saludable.
Objetivo Estratégico:
Forsalecer la eficiencia administrativa como eje del desarrollo de la entidad a través del uso de la tecnología y la articulación e implementación de sistemas de información.

4. PROYECTOS DE INVERSIÓN - PI: (Dependencias con Gerencia de Proyectos de Inversión) DESCRIPCIÓN - OBJETIVO GENERAL - OBJETIVO ESPECÍFICO
PDD: UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
Proyecto 7857 - MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA DE BOGOTÁ
El proyecto plantea la mejora en la eficiencia de la gestión institucional y de la infraestructura tecnológica a través de tres componentes:
1. Incrementar al 90% la atención de solicitudes de la ciudadanía cumpliendo los criterios de calidad.
2. Desarrollar el 100% de las acciones requeridas para la actualización de la infraestructura tecnológica y mejoramiento de los sistemas de información.
3. Pagar 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas (Estado: Suspendida)
4. Realizar El 100 % De Las Actividades Programadas Para La Gestión De La Sede Administrativa Del Idrd
Objetivo general
Incrementar la eficiencia en la gestión institucional y la infraestructura tecnológica del IDRD
Objetivo(s) específico(s)
1. Aumentar la capacidad institucional en la gestión administrativa, actualizar y articular la infraestructura tecnológica de la entidad orientada a la eficiencia

Table with 5 columns: 5. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL, 5.1. INDICADOR, 5.2. RESULTADO (%), 5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS. Includes rows for '5.1 GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN (PI)' and 'A. CALIFICACIÓN PLAN ESTRATÉGICO'.

5.2 PLAN OPERATIVO
VARIABLE A EVALUAR
Criterio de Evaluación: Para el Plan Operativo, generación de valor agregado para efectos estratégicos de la dependencia y grado de cumplimiento.
Como criterio para evaluar las actividades componentes, se tuvieron en cuenta dos condiciones A) Si la actividad del Plan Operativo por su naturaleza para efectos estratégicos de la dependencia genera valor agregado (100 puntos), o lo genera parcialmente (50 puntos), o no lo genera (0 puntos), se marcó una solamente de las columnas, según lo pertinente. B) Se afectarán los anteriores puntajes por el grado o porcentaje de ejecución de la actividad generadora de valor agregado o parcialmente generadora, y el resultado arrojado, fue la cifra que se ubicó en columna de resultado.
Fuente de Información de base para el análisis: tomar los Planes Operativos y su avance (se debe revisar soportes que den cuenta del cumplimiento de cada actividad), del correspondiente informe de seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación, con los cortes que cubran el periodo evaluado y/o el documento pertinente que esta oficina suministre. Ubicación: Página web del IDRD.

Table for Plan Operativo 1: Área Talento Humano. Columns: VARIABLE A EVALUAR, SI, PARCIALMENTE, NO, RESULTADO. Includes rows for digitalization of labor histories.

Table for Plan Operativo 1: Área de Desarrollo Humano. Columns: VARIABLE A EVALUAR, SI, PARCIALMENTE, NO, RESULTADO. Includes row for monitoring progress of training and health activities.

Table for Plan Operativo 1: Área de Nóminas. Columns: VARIABLE A EVALUAR, SI, PARCIALMENTE, NO, RESULTADO. Includes rows for sensitization, program implementation, and service improvement.

Table for Plan Operativo 1: Área Financiera. Columns: VARIABLE A EVALUAR, SI, PARCIALMENTE, NO, RESULTADO. Includes row for process improvement and creation of third parties.



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

FORMATO - DEPENDENCIA CON GERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO
(Referencia: Circular No. 04 del 27 de septiembre de 2005)

1. ENTIDAD: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD		2. DEPENDENCIA A EVALUAR Y PERIODO: Subdirección Administrativa y Financiera Periodo evaluado: 01-ene-2023 al 31-dic-2023			
No. 2 Participar en la fase de pruebas de la certificación de cumplimiento con el nuevo planteamiento para la toma de la información de contratación. Meta: Certificación de cumplimiento generada exitosamente.	X			100%	Se valida la certificación de cumplimiento en las diferentes subdirecciones con la entrega de la misma en Central de Cuentas para el trámite de pago, cumpliendo con lo requerido. Se realizó socialización con la Subdirección de Recreación y Deporte. Participar en la fase de pruebas de la certificación de cumplimiento con el nuevo planteamiento para la toma de la información de contratación genera valor estratégico agregado al área, considerando se refleja prontitud y celeridad en la expedición y contabilidad en la expedición de las certificaciones.
Plan Operativo 1: Área de Apoyo Corporativo					
No. 1 Promover el cuidado del agua entre los funcionarios y contratistas de la entidad a través de una caminata ambiental. Meta: Realizar una caminata ambiental con enfoque del cuidado del agua y los recursos naturales.	X			100%	El día 22 de marzo se realizó la caminata ambiental al Río San Francisco, en conmemoración del Día Mundial del Agua. Promover el cuidado del agua entre los funcionarios y contratistas de la entidad a través de una caminata ambiental genera valor estratégico para el área, dado que se sensibiliza a los funcionarios sobre la importancia del cuidado y uso del agua.
No. 2 Realizar el inventario de los sistemas hidrosanitarios del IDRD (en las dos sedes), con el fin de determinar el estado de los mismos y asegurar su funcionamiento. Meta: Contar con ahorradores de agua en buen estado en el 100% de los puntos hidrosanitarios de las dos sedes del IDRD.		X		50%	1er. Trimestre: El inventario en la sede administrativa se realizó el día 27 de marzo, contando con el 100% de los sistemas ahorradores de agua. En la bodega del archivo se realizó el inventario el 30 de marzo de 2023, evidenciando que cuenta con el 100% de los sistemas hidrosanitarios ahorradores. El inventario de los sistemas hidrosanitarios, no genera valor estratégico para el área, toda vez que corresponde a actividades propias del área que necesariamente deben ejecutarse.
No. 3 Aplicar la metodología para la Identificación de Computadores Encendidos en Horario No Laboral. Meta: Aplicar dos veces (2) al año metodología para la Identificación de Computadores Encendidos en Horario No Laboral	X			100%	En el 3to y 4to trimestre se aplicó la metodología de pantallas encendidas en el IDRD. la metodología para la Identificación de Computadores Encendidos en Horario No Laboral genera valor estratégico para el área, ya que ayuda con el ahorro de energía en horario no laboral lo que genera menores costos administrativos para la entidad.
No. 4 Diseñar y divulgar una pieza comunicativa de manera bimestral para promover la estrategia del Apagón Ambiental. Meta: Diseñar y divulgar 6 piezas comunicativas acerca de El Apagón Ambiental.	X			100%	En el 1er. Trimestre: Con el apoyo de la oficina de comunicaciones se diseñó una pieza comunicativa con el fin de divulgar la campaña del Apagón Ambiental. En el 2do. Trimestre: Se diseñaron y compartieron a través del correo de comunidad 2 piezas comunicativas una en el mes de abril y otra en el mes de junio, con el fin de generar conciencia frente al uso racional de la energía. En el 3er. Trimestre: Con el apoyo de la oficina de comunicaciones se diseñó una pieza comunicativa con el fin de divulgar la campaña del Apagón Ambiental el día 8 de agosto. En el 4to. Trimestre: Con el apoyo de la oficina de comunicaciones se diseñó una pieza comunicativa con el fin de divulgar la campaña de la Secretaría Distrital de Ambiente del Apagón Ambiental el día 9 de noviembre. También se diseñó una pieza comunicativa con Tips de ahorro de energía, la cual fue publicada el día 15 de diciembre. Esta divulgación genera valor estratégico para el área, ya que genera conciencia de ahorro de energía en la institución y mejoramiento del calentamiento global.
No. 5 Divulgar y dar cumplimiento al acuerdo 510 de 2012 por medio del cual se toman medidas para racionalizar el consumo de energía en Bogotá D.C. durante la época navideña. Meta: Implementar una (1) pieza comunicativa y realizar su divulgación, en diciembre a través de los medios digitales de información interna, relacionados con el ahorro, la conservación, el uso racional de recursos energéticos en la época navideña.	X			100%	Se diseñó por parte de la oficina de comunicaciones una pieza comunicativa invitando a hacer uso racional de la energía en época navideña a través del acuerdo 510 de 2012. Esta divulgación genera valor estratégico para el área, ya que genera conciencia de ahorro de energía en la institución y mejoramiento del calentamiento global.
No. 6 Realizar el inventario de los sistemas de iluminación de las dos sedes concertadas por el IDRD, con el fin de determinar el porcentaje de elementos ahorradores implementados. Meta: Realizar 1 actualización al inventario de luminarias de las dos sedes del IDRD y Mantener el 100% de los sistemas ahorradores de energía en las dos sedes del IDRD.		X		50%	El inventario de energía fue realizado en la Sede Administrativa los días 27 y 28 de marzo, se eliminaron los espacios entregados al Ministerio. En la bodega del Archivo se realizó el inventario el día 30 de marzo de 2023. Realizar este inventario de los sistemas de iluminación de las dos sedes concertadas por el IDRD no genera un valor agregado toda vez que corresponde a actividades propias del área que necesariamente deben ejecutarse.
No. 7 Realizar la entrega de los residuos aprovechables generados en la Entidad a la asociación de recicladores con la que el Instituto firmó el Acuerdo de Corresponsabilidad. Meta: Realizar mínimo (1) una entrega mensual de los residuos aprovechables generados en la Entidad a la Asociación de Recicladores pactados en el Acuerdo de Corresponsabilidad.	X			100%	Durante la vigencia se realizó entrega de los residuos aprovechables a la Asociación de Reciclaje, de manera mensual. Realizar la entrega de los residuos aprovechables generados en la Entidad a la asociación de recicladores con la que el Instituto firmó el Acuerdo de Corresponsabilidad, genera un valor agregado ya que apante de cumplir con el acuerdo de corresponsabilidad se genera también el buen manejo de los recursos de la entidad.
No. 8 Promover algunos de los negocios verdes adscritos a la SDA a través de una feria de servicios instalada en el Instituto. Meta: Realizar una (1) feria de servicios con negocios verdes del Ecodirectorio de la SDA al año.	X			100%	Se realizó la celebración de la Semana Ambiental y para promover los negocios verdes de la ventanilla de la SDA, se instaló una feria ambiental el 7 de junio en el salón del IDRD. Promover negocios verdes adscritos a la SDA a través de una feria de servicios instalada en el Instituto genera un valor agregado ya que durante toda una semana se promueve el manejo y buen uso del medio ambiente.
No. 9 Realizar actividades de promoción de la movilidad sostenible entre los funcionarios y contratistas. Meta: Diseñar y divulgar 12 piezas comunicativas acerca del Día de Movilidad Sostenible.	X			100%	En el 1er. Trimestre: Con apoyo de la oficina de comunicaciones se diseñaron las piezas comunicativas, para promover el día de movilidad sostenible y el día sin carro y sin moto del mes de febrero. En el 2do. Trimestre: Con apoyo de la oficina de comunicaciones se diseñaron las piezas comunicativas, para promover el día de movilidad sostenible se realizaron diferentes actividades como: instalación de un punto de mecánica de la bici para todas las jornadas, en el mes de abril realizamos un taller de mecánica básica de la bici, en mayo se instaló un circuito de habilidades y destrezas y para el mes de junio se realizó un bici paseo hasta el parque El Jazmín. En el 3er. Trimestre: Para el mes de julio, llevamos a cabo un bici paseo saliendo desde el Instituto, luego al Parque Recreo Deportivo El Baitre - Parque Simón Bolívar, luego al Parque de los Novos, donde se realizó una práctica libre de Kajak y finalmente retornamos al Instituto. El Día de Movilidad Sostenible del mes de agosto, contamos con un Punto de Mecánica de la Bici y un Taller teórico - práctico de Mecánica de la Bici (cambio de frenos). En el mes de septiembre se instaló un punto de mecánica de la Bici. Adicionalmente celebramos el día Sin Carro y Moto del 21 de septiembre, con una actividad de Registro de Bici en el aplicativo de la Secretaría de Movilidad. Y en el 4to. Trimestre: Se promovió la movilidad sostenible, con la celebración del día de movilidad sostenible los primeros jueves de cada mes, adicionalmente el día 12 de octubre se organizó un bici paseo al Museo de la Policía y el día 7 de diciembre un bicipaseo con recorrido guiado al Campín. Estas actividades genera valor estratégico para el área, considerando que permite incentivar el uso de la bicicleta y el ejercicio, evitando que la gente utilice el vehículo particular y optimiza la gestión para el manejo ambiental.
Plan Operativo 1: Área de Servicios Generales					
No. 1 Programar y ejecutar el mantenimiento preventivo de las máquinas, vehículos y equipos, que permitan el funcionamiento y soporte a las áreas de la sede administrativa del IDRD, con excepción de los equipos de cómputo. Meta: Realizar 40 mantenimientos preventivos a las máquinas, vehículos y equipos de la sede administrativa.		X		50%	En cada trimestre de la vigencia se realizaron los mantenimientos programados con frecuencia mensual, trimestral, semestral y anual así: 1. Mantenimiento equipos de aire acondicionado. 2. Mantenimiento motocicletas tanque agua potable. 3. Podá de zonas verdes. 4. Mantenimiento de alarmas 5. Mantenimiento salvia escaleras. 6. Mantenimiento puerta de dirección 7. Mantenimiento de la campana extractora de grasas. 8. Mantenimiento pozo ejetor 9. Mantenimiento jardines interno y externos de la sede. 10. Mantenimiento vehículos de propiedad de la entidad. La realización de mantenimientos preventivos a las máquinas, vehículos y equipos no genera valor estratégico para el área, toda vez que corresponde a actividades propias del área que necesariamente deben ejecutarse.
Plan Operativo 1: Área Almacén General					
No. 1 Realizar verificación de traslados y reintegros de bienes a cargo de los servidores de planta y/o contratistas de la entidad. Meta: Mantener personalizado el inventario de los funcionarios y contratistas de la entidad, a través del aplicativo Seven.		X		50%	Durante la vigencia se realizó la verificación y traslado de bienes a funcionarios para un total 8,036 elementos, a su vez se plaqetizaron y se asignan 602 bienes nuevos, para un gran total de 8,639 transacciones de traslados a servidores de planta y/o contratistas. La verificación de traslados y reintegros de bienes a cargo de los servidores de planta y/o contratistas de la entidad no generan valor estratégico para el área, toda vez que corresponde a actividades propias del área que necesariamente deben ejecutarse.
No. 2 Dar destino final a bienes de la entidad (inservibles, obsoletos, no utilizables) Meta: Realizar depuración de inventarios de la Entidad.		X		50%	El área de almacén general mediante el "Comité de Inventarios del Instituto Distrital de Recreación y Deporte", hoy denominado Comité Institucional de Gestión y Desempeño - Inventarios, de conformidad con lo previsto en el numeral 2.4. del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo y control de los bienes de las Entidades de Gobierno Distritales vigente, que tiene como objetivo general establecer planes y programas internos, que permitan mantener actualizados los inventarios de la entidad y que constan en el "Aplicativo de manejo de bienes del IDRD", así como identificar y aprobar el acta de baja y destino final de los bienes declarados inservibles o no utilizables, a su vez en el comité llevado a cabo el 25 de junio, autoriza dar de baja mediante algún proceso de subasta pública a través de "Contratar un intermediario para que tramite, gestione y lidere la venta a través del mecanismo de martillo, los bienes muebles obsoletos, inservibles y/o servibles no utilizables de propiedad del IDRD". Subasta pública 001 de Abril 2023 - Chatarra por valor de \$3.009.600 Las verificaciones aleatorias de inventarios y confrontación de su resultado con los registros no generan valor estratégico para el área, toda vez que corresponde a actividades propias del área que necesariamente deben ejecutarse.
No. 3 Realizar selectivos a bodegas de almacén, sobre los elementos de consumo y devolutivos. Meta: Llevar a cabo 9 selectivos en las bodegas de Almacén, referente a los elementos de Consumo y Devolutivos.	X			100%	Durante los 2, 3 y 4to trimestre de la vigencia se realiza verificación de de elementos selectivos de consumo nuevos, usados y devolutivos de las bodegas del almacén durante el primer semestre del 2023. Realizar selectivos a bodegas de almacén, sobre los elementos de consumo y devolutivos no generan valor estratégico para el área, toda vez que corresponde a actividades propias del área que necesariamente deben ejecutarse.
No. 4 Realizar actualizaciones a los procedimientos que se encuentran a cargo del Almacén General. Meta: Llevar a cabo la actualización o generación de 2 procedimientos referente a las actividades realizadas en el Almacén General.		X		50%	En el 2do. Trimestre: Se solicita a la OAP la actualización de los siguientes procedimientos: Entrada y Salida de Bienes de Consumo 3195 Se realizan ajustes en la redacción de las observaciones de las actividades 1.6.8.10 ajuste a responsables de la actividad 6.7.12, punto de control ajuste en redacción actividad 4, para mayor claridad y que este en sincronía con el procedimiento de Facturación Electrónica. Entrada y Salida de Bienes Devolutivos 3198 Se realizan ajustes en la redacción de las observaciones de las actividades 1.3.7, ajuste a responsables de la actividad 3, punto de control ajuste en redacción actividad 1, para mayor claridad y que este en sincronía con el procedimiento de Facturación Electrónica. En el 4to. Trimestre: Se solicita a la OAP la actualización de los siguientes procedimientos: Entrada y Salida de Bienes de Consumo 3367 Se realizan ajustes en la redacción de las observaciones de las actividades 1. Entrada y Salida de Bienes Devolutivos 3366 Se realizan ajustes en la redacción de las observaciones de las actividades 1 Realizar actualizaciones a los procedimientos que se encuentran a cargo del Almacén General no generan valor estratégico para el área, toda vez que corresponde a actividades propias del área que necesariamente deben ejecutarse.



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

FORMATO - DEPENDENCIA CON GERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO
(Referencia: Circular No. 04 del 27 de septiembre de 2005)

1. ENTIDAD: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDR		2. DEPENDENCIA A EVALUAR Y PERIODO: Subdirección Administrativa y Financiera Periodo evaluado: 01-ene-2023 al 31-dic-2023			
No. 5 Realizar sensibilizaciones sobre el manejo adecuado a los bienes devolutivos y de consumo, que quedan bajo la responsabilidad de los servidores del IDR. Meta: Llevar a cabo 2 sensibilizaciones a los servidores del IDR, respecto al manejo adecuado y responsabilidad sobre los bienes.	X			100%	En el 2do. Trimestre: Se realizaron sensibilizaciones a las áreas de la Administración del PRD y CICLOVIA, sobre el manejo de al manejo adecuado y responsabilidad sobre los bienes devolutivos. En el 4to. Trimestre: Se realizaron sensibilizaciones a las áreas de la Administración del PRD y GUARDIANES, sobre el manejo de al manejo adecuado y responsabilidad sobre los bienes devolutivos. Realizar sensibilizaciones sobre el manejo adecuado a los bienes devolutivos y de consumo, que quedan bajo la responsabilidad de los servidores del IDR por cuanto se informa a los servidores y empleados públicos acerca de los bienes del estado y como se clasifican y el buen uso que debe darseles.
No. 6 Realizar la toma física de bienes devolutivos del año 2023 en el Instituto IDR. Meta: Realizar el informe DE LA TOMA FISICA DE LOS BIENES DEVOLUTIVOS del IDR.		X		50%	En el 4to. Trimestre: Se continúa realizando la toma física anual de bienes devolutivos y se presentan informe parciales para la respectiva consolidación del informe final de la toma física de Bienes devolutivos del IDR, 2023. la toma física de bienes devolutivos del año 2023 en el Instituto IDR no generan valor estratégico para el área, toda vez que corresponde a actividades propias del área que necesariamente deben ejecutarse.
Plan Operativo 1: Área de Tecnologías de la Información					
No. 1 Actualización del sistema de mesa de servicios tecnológicos a la versión mas estable del fabricante durante el 2023. Meta: Plataforma Actualizada a la versión reciente	X			100%	En el 2do. Trimestre: Para este trimestre se realizó la actualización y mejora al sistema de información GLPI el cual tiene cambios en interfaz y seguridad del sistema La Actualización del sistema de mesa de servicios tecnológicos a la versión mas estable del fabricante durante el 2023 genera valor estratégico para el área, toda vez que el sistema se encuentra acorde a las últimas actualizaciones.
No. 2 Actualización del sistema de Backups para realizar copias de seguridad. Meta: Actualizar el sistema para la generación de copias de seguridad de la entidad	X			100%	En el 3er. Trimestre: se craron los instructivos para copias de seguridad La actualización del sistema de Backups para realizar copias de seguridad genera valor estratégico para el área, toda vez que aporta seguridad en la información y evita pérdida de la misma.
No. 3 Actualización de Manual de Políticas Digital y de la información ajustada a la ISO 27001 - 2022 Meta: Actualizar a la siguiente versión el manual de políticas de Sistemas de información.		X		50%	En el 3er. Trimestre: se proyecto el documento de actualización de políticas. La actualización de Manual de Políticas Digital y de la información ajustada a la ISO 27001 - 2022 no generan valor estratégico para el área, toda vez que corresponde a actividades propias del área que necesariamente deben ejecutarse.
No. 4 Versionamiento del gestor documental Orfeo Meta: Definir y documentar la versión del Sistema de Gestión Documental Orfeo.	X			100%	En el 2do. Trimestre: para este trimestre se versionó el Sistema de gestión documental Orfeo "IRIS" a la par se realizó la estabilización en ambiente de producción todas las mejoras realizadas. Versionamiento del gestor documental Orfeo genera valor estratégico para el área, toda vez que fortalece la seguridad de la información y el almacenamiento de la misma.
No. 5 Inscripción en Registro de Autor de la nueva versión de Sistema de Gestión Documental Orfeo y SIM. Meta: Inscribir los derechos de autor la nueva versión de Orfeo.	X			100%	En el 4to. Trimestre: Se registró el software de acuerdo a la proyección Inscripción en Registro de Autor de la nueva versión de Sistema de Gestión Documental Orfeo y SIM genera valor estratégico para el área, toda vez que la nueva version se encuentra registraa y se respetan los derechos de autor.
No. 6 IVersionamiento y arquitectura de portales Contratista y Ciudadano Meta: Definir y documentar la versión del Sistema de información Misional SIM ; así como los portales Contratista y Ciudadano.	X			100%	En el 3er. Trimestre: Actualización Realizada Versionamiento y arquitectura de portales Contratista y Ciudadano genera valor estratégico para el área, toda vez que permite un mejor acceso a a información por parte de los contratistas y ciudadanos a los portales de la entidad.
No. 7 Actualización parches de seguridad de servidores Windows Meta: Actualizaciones de los parches de seguridad de los servidores de la entidad.	X			100%	En el 3er. Trimestre: Se realizaron las actualizaciones necesarias Actualización parches de seguridad de servidores Windows genera valor estratégico para el área, toda vez que optimiza la seguridad en la información del IDR.
No. 8 Ampliar canales de Internet sede principal Meta: Mejora de canales de comunicaciones de la entidad	X			100%	En el 4to. Trimestre: Se mejoraron las comunicaciones en la entidad y se incrementó el servicio y esta documentado en el Anexo 25 con ETB Ampliar canales de Internet sede principal genera valor estratégico para el área, toda vez que mejora las comunicaciones al interior de la entidad.
No. 9 Procedimiento de calidad de datos. Meta: Definir y validar el procedimiento de calidad de datos de la entidad.	X			100%	En el 4to. Trimestre: se definió el procedimiento de calidad de datos y se documentó Definir y validar el procedimiento de calidad de datos de la entidad genera un valor agregado al area, debido a que se genera que la calidad del servicio prestado en la entidad sea optima.
B. CALIFICACIÓN PLAN OPERATIVO				83.78%	8%



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

FORMATO - DEPENDENCIA CON GERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO
(Referencia: Circular No. 04 del 27 de septiembre de 2005)

Table with columns for Entity, Control System, Evaluation Criteria, Results, and Analysis. Includes sections for 'Gestión de primera línea de defensa' and 'Gestión Plan de Mejoramiento Institucional'.



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

FORMATO - DEPENDENCIA CON GERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO
(Referencia: Circular No. 04 del 27 de septiembre de 2005)

Table with 2 columns: 1. ENTIDAD: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD; 2. DEPENDENCIA A EVALUAR Y PERIODO: Subdirección Administrativa y Financiera. Periodo evaluado: 01-ene-2023 al 31-dic-2023.

Indicadores de Gestión
Fuente base de Información: Registros de la dependencia y monitoreo de la aplicación y resultados de los indicadores de gestión en aplicativo ISOLUCION carpeta Medición, Informes de actividades de la OAP en su rol de segunda línea de defensa.

Main table with 4 columns: DESCRIPCIÓN, INDICADOR, RESULTADO (%), ANALISIS DE RESULTADOS. Contains detailed evaluation for 'GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS' and 'GESTIÓN DE TALENTO HUMANO'.

Main table with 4 columns: DESCRIPCIÓN, INDICADOR, RESULTADO (%), ANALISIS DE RESULTADOS. Contains detailed evaluation for 'GESTIÓN FINANCIERA'.

Main table with 4 columns: DESCRIPCIÓN, INDICADOR, RESULTADO (%), ANALISIS DE RESULTADOS. Contains detailed evaluation for 'GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN'.

Summary table with 4 columns: DESCRIPCIÓN, INDICADOR (% DE CUMPLIMIENTO), RESULTADO (%), ANALISIS DE RESULTADO. Includes 'Utilidad del Indicador y la medición 5%' and 'Calificación Indicadores de Gestión'.

Final summary table with 4 columns: DESCRIPCIÓN, INDICADOR (% DE CUMPLIMIENTO), RESULTADO (%), ANALISIS DE RESULTADO. Shows overall scores of 98% and 9.75%.



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

FORMATO - DEPENDENCIA CON GERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO
(Referencia: Circular No. 04 del 27 de septiembre de 2005)

1. ENTIDAD: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	2. DEPENDENCIA A EVALUAR Y PERIODO: Subdirección Administrativa y Financiera Periodo evaluado: 01-ene-2023 al 31-dic-2023
<p>Indicador Atención Entes de Control Externo</p> <p>Criterio de evaluación: Proporción de las solicitudes respondidas oportunamente respecto al total de las recibidas de responsabilidad de la dependencia procedentes de los entes externos de control.</p> <p>Fuente base de información: Cuadro matriz de seguimiento de respuestas a solicitudes de entes de control externos, Informes de oportunidad atención a requerimientos de entes externos de control de la OCI.</p>	<p style="text-align: center;">94%</p> <p>Durante la vigencia 2023 se recibieron 52 requerimientos de responsabilidad exclusiva, con 3 respuestas vencidas para un porcentaje de vencimiento del 6%.</p> <p>Frente a la vigencia anterior se evidencia mejora en el tiempo de respuesta, no obstante, se recomienda continuar monitoreando los tiempos de respuesta definidos por la OCI con el objeto de garantizar la oportuna atención a los requerimientos.</p>

Calificación Indicador Atención Entes de Control Externo	9%
C. CALIFICACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO	98.2%
CALIFICACIÓN TOTAL VIGENCIA AÑO (A + B + C)	97%

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN DE LA DEPENDENCIA:

De acuerdo con los resultados de la evaluación de los diferentes aspectos considerados, se concluye:

- Proyectos de Inversión: En un alto porcentaje se cumplieron las metas físicas y presupuestales de los proyectos de inversión, de acuerdo con lo reportado en SEGPLAN con fecha de corte del 31-dic-2023.
- Plan Operativo: De las treinta y dos (32) metas programadas, veintitrés (23) generaron valor estratégico agregado para la dependencia y cuatro (4) no. Desde el punto de vista del nivel de ejecución, veintinueve (29) se cumplieron al 100%, cuatro (4) de las actividades que no aportaron valor estratégico agregado para la dependencia.
- Gestión de primera línea de defensa: La dependencia tiene identificados y definidos en total 17 riesgos de gestión y 6 de corrupción: Recursos físicos 2 de gestión y 1 de corrupción y Talento Humano, 3 de gestión y 1 de corrupción, Gestión Financiera 6 de gestión y 3 de corrupción, y Tecnología de la Información, 6 de gestión y 1 de corrupción. **La identificación y diseños de los riesgos están acorde con la Política de Administración de Riesgos del IDRD.**
- Plan de Mejoramiento Institucional: Se observó el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Externo por parte de la OCI, no obstante, es necesario continuar con la implementación de las acciones, toda vez que de su ejecución depende que estas sean efectivas al momento de ser evaluadas por el ente de control.
- Gestión del riesgo: La evaluación del diseño de los controles, su coherencia y tratamiento es adecuado, con respecto a la efectividad de los controles se requiere analizar la pertinencia de definir los que aportan mayor valor agregado como herramienta de control al proceso.
- Indicadores de Gestión: La medición y reporte de los indicadores presenta adecuado nivel de cumplimiento.
- Atención a Entes de Control Externo: La atención en oportunidad a las solicitudes de los entes Externos de Control se cumplió en el 94%; es conveniente adelantar las gestiones necesarias encaminadas a atender en términos la totalidad de los requerimientos presentados por los entes de control, con el objetivo de evitar eventuales sanciones.

Así las cosas, de acuerdo con el resultado final de la evaluación 97%; sin embargo, es importante que se tomen medidas correctivas sobre aquellos aspectos que no alcanzaron los resultados esperados.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- Proyectos de Inversión: Mantener las actividades y controles para el cumplimiento de las metas físicas y presupuestales de los proyectos de inversión de tal forma que aseguren su máxima ejecución, con el fin de evitar la constitución de reservas presupuestales y pasivos exigibles.
- Plan Operativo: Mantener las actividades del plan operativo que generen valor agregado y estratégico a la gestión, por lo que se recomienda verificar la eficacia, eficiencia y efectividad de las actividades periódicamente, con el fin de tomar medidas correctivas cuando éstas presentan desviaciones, para asegurar el cumplimiento de los objetivos del proceso.
- Gestión de primera línea de defensa: Fortalecer las actividades para mejorar el conocimiento y cumplimiento de las responsabilidades de la Política para Administración del Riesgo - IDRD y su implementación.
- Plan de Mejoramiento Institucional: Mantener los controles de monitoreo con el fin de asegurar la ejecución oportuna de acciones de acuerdo con las fechas establecidas de cumplimiento.
- Gestión del riesgo: Para el caso del proceso de Gestión de la Tecnología de la Información (Sistema de Gestión de la Seguridad de la información) se considera pertinente depurar la batería de controles, con el objeto de que se establezcan herramientas de controles que ayuden a prevenir o mitigar los posibles riesgos.
- Indicadores de Gestión: realizar seguimiento y evaluación permanente de los resultados que arrojen los indicadores, en búsqueda de mejores mecanismos para mantener el permanente esfuerzo en el cumplimiento de las actividades y la aplicación de los controles establecidos, con miras a fortalecer la gestión de la dependencia.
- Atención a Entes de Control Externo: Mantener el debido control para la atención de requerimientos presentados por los entes de control, con el objetivo de gestionarlos con calidad y oportunidad, para evitar eventuales sanciones que afectan la imagen reputacional de la dependencia y, en consecuencia, de la Entidad.

8. FECHA DE EVALUACIÓN: 30 de enero del 2023

9. FIRMA: Revisó y aprobó: Pedro Antonio Guerrero Celis - Jefe Oficina de Control Interno (E)

Proyectó: Oficina de Control Interno



